

INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE VELA**

**Cuentas Anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Asamblea general de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

Por encargo del CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA (la Federación) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Federación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE VELA al 31 de diciembre de 2011, y de los resultados de sus operaciones, así como el resultado de la liquidación de su presupuesto y correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y asimismo con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.3 de la memoria adjunta, donde se indica que, a 31 de diciembre de 2011, la Federación presenta un Fondo de Maniobra negativo por un importe de 370 miles de euros. Este hecho es indicativo de un deterioro en su situación financiera, lo que nos condiciona a tener una incertidumbre sobre si la Federación, por si misma, podrá financiar su actividad futura o si necesitará apoyo financiero por parte del Consejo Superior de Deportes, de entidades financieras o de sus acreedores.



VAHN Y CIA AUDITORES, S.L.
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° SQ535)

José Carlos Maldonado Tudela
Socio

18 de junio de 2012

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA
Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio terminado
el 31 de Diciembre de 2.011

Real Federación Española de Vela
Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio terminado
el 31 de Diciembre de 2.011



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2011			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2011	31/12/2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.282.071,24	3.311.886,79
I. Inmovilizado intangible	7	16.177,89	19.687,46
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	317,75
5. Aplicaciones informáticas		16.177,89	19.369,71
II. Inmovilizado material	5	3.250.041,05	3.246.658,86
1. Terrenos y construcciones		2.764.429,00	2.782.666,01
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		485.612,05	463.992,85
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		6.010,12	27.885,14
1. Instrumentos de patrimonio	9.12	6.010,12	6.010,12
2. Créditos a empresas	9.1	0,00	21.875,02
V. Inversiones financieras a largo plazo		9.842,18	17.655,33
1. Instrumentos de patrimonio	9.1	0,00	7.813,15
5. Otros activos financieros	9.1	9.842,18	9.842,18
B) ACTIVO CORRIENTE		485.914,16	920.773,25
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.2	343.051,50	727.283,83
1. Afiliados y otras entidades deportivas		145.540,35	24.300,44
3. Deudores varios		163.750,77	427.017,29
4. Personal		5.400,00	9.000,80
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		28.360,38	266.965,30
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.2	10.075,02	0,00
2. Créditos a empresas		10.075,02	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		20.137,13	33.022,75
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		112.650,51	160.466,67
1. Tesorería		112.650,51	160.466,67
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.767.985,40	4.232.660,04
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2011	31/12/2010
A) PATRIMONIO NETO		2.640.136,45	2.999.905,22
A-1) Fondos propios	9.15	699.669,45	874.660,64
I. Capital		1.269.885,22	1.269.885,22
III. Reservas		(373.236,87)	(352.535,08)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(42.689,50)	(46.955,87)
VII. Resultado del ejercicio	3	(154.289,40)	4.266,37
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	1.940.467,00	2.125.244,58
B) PASIVO NO CORRIENTE		272.000,00	180.000,00
II. Deudas a largo plazo	9.3	272.000,00	180.000,00
5. Otros pasivos financieros		272.000,00	180.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		855.848,95	1.052.754,82
III. Deudas a corto plazo	0	408.000,00	496.090,78
2. Deudas con entidades de crédito		300.000,00	405.740,78
5. Otros pasivos financieros		108.000,00	90.350,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		447.848,95	550.704,04
1. Proveedores		280.077,92	262.323,34
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		139.530,96	247.830,91
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	5.960,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.767.985,40	4.232.660,04

Gerardo Pombo García
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31/12/2011			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31/12/2011	31/12/2010
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		1.986.303,12	2.163.601,74
a) Ingresos federativos	24	1.986.303,12	2.163.601,74
4. Aprovisionamientos		(196.042,52)	(246.082,61)
a) Consumo de material deportivo	12	(137.466,67)	(200.615,77)
b) Consumo de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	12	(43.974,19)	(35.334,44)
c) Trabajos realizados por otras empresas	12	(14.601,66)	(10.132,40)
5. Otros ingresos de explotación		3.111.346,36	3.400.535,04
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		115.552,96	145.965,52
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	24	2.995.793,40	3.254.569,52
6. Gastos de personal	12	(1.655.907,34)	(1.558.486,16)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.315.403,88)	(1.238.229,17)
b) Cargas sociales		(340.503,46)	(320.256,99)
7. Otros gastos de explotación		(3.426.218,84)	(3.780.932,39)
a) Servicios exteriores	12	(1.163.985,33)	(1.477.149,59)
b) Tributos		(219.578,13)	(279.829,09)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones continuadas		(17.433,78)	(89.149,92)
d) Otros gastos de gestión corriente	12	(2.025.221,60)	(1.934.803,79)
8. Amortización del inmovilizado	7;5	(362.676,64)	(301.372,87)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	17	407.777,58	342.241,70
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	14.171,19	2.542,38
b) Resultados por enajenaciones y otras		14.171,19	2.542,38
13. Otros resultados	12	495,69	12.399,36
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)		(120.751,40)	34.446,19
14. Ingresos financieros		157,55	1.300,84
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		157,55	1.300,84
b 2) De terceros		157,55	1.300,84
15. Gastos financieros		(33.695,55)	(31.480,66)
b) Por deudas con terceros		(33.500,89)	(31.480,66)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16 +17+18+19)		(33.538,00)	(30.179,82)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(154.289,40)	4.266,37
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + A.4)		(154.289,40)	4.266,37
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)	3	(154.289,40)	4.266,37

Gerardo Pombo Garcia
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010			
	Notas de la memoria	31/12/2011	31/12/2010
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota 3	(154.289,40)	4.266,37
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		223.000,00	223.000,00
Ajuste subvenciones		0,00	(137.192,45)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)		223.000,00	85.807,55
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(407.777,58)	(342.241,70)
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)		(407.777,58)	(342.241,70)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(339.066,98)	(252.167,78)

Gerardo Pombo García
Presidente

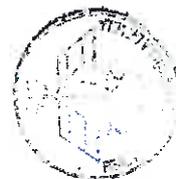


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Fondo Social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009	1.269.885,22	(373.920,38)	(68.860,34)	21.904,47	2.381.678,73	3.230.687,70
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 y anteriores.</i>	0,00	21.385,30	0,00	0,00	0,00	21.385,30
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010.	1.269.885,22	(352.535,08)	(68.860,34)	21.904,47	2.381.678,73	3.252.073,00
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>	0,00	0,00	0,00	4.266,37	(256.434,15)	(252.167,78)
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>	0,00	0,00	21.904,47	(21.904,47)	0,00	0,00
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	1.269.885,22	(352.535,08)	(46.955,87)	4.266,37	2.125.244,58	2.999.905,22
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2010</i>	0,00	(20.701,79)	0,00	0,00	0,00	(20.701,79)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011	1.269.885,22	(373.236,87)	(46.955,87)	4.266,37	2.125.244,58	2.979.203,43
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>	0,00	0,00	0,00	(154.289,40)	(184.777,58)	(339.066,98)
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	0,00	0,00	4.266,37	(4.266,37)	0,00	0,00
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2011	1.269.885,22	(373.236,87)	(42.689,50)	(154.289,40)	1.940.467,00	2.640.136,45



Gerardo Pombo García
Presidente



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2011.
(Expresado en Euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

1 Constitución.

La Real Federación Española de Vela (en adelante RFEV o federación), es una entidad privada de utilidad pública y extiende su actividad y competencia a todo el territorio nacional, y está compuesta por las federaciones deportivas de ámbito autonómico integradas, los clubes deportivos, los deportistas, los técnicos, los jueces árbitros y mediadores y aquellos otros colectivos integrados que promuevan o practiquen el deporte de la vela.

La RFEV, goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y dentro del territorio español es, en su especialidad, la única federación de su modalidad deportiva, ostentando la representación de España ante la Federación Internacional (ISAF), así como ante los Organismos Internacionales Deportivos de su especialidad.

La RFEV se articula territorialmente a través de Federaciones de las Comunidades Autónomas. Dichas Federaciones Autonómicas tienen personalidad jurídica, su patrimonio propio y diferenciado, su presupuesto y su régimen jurídico particular, gozan de autonomía para el cumplimiento de sus fines, dentro de su ámbito territorial que coincide con el de su Comunidad Autónoma y ostentan la representación de la RFEV en la respectiva Comunidad Autónoma.

Todas las comunidades cuentan con su Federación autonómica, a excepción de la Comunidad Riojana, que carece de la misma.

Tiene asignado el código de identificación fiscal: Q2878043E.

Domiciliada en el término municipal de Madrid, calle Luis de Salazar, nº 9.


Gerardo Pombo Garcia
Presidente



2 Régimen legal.

La federación se rige por sus Estatutos, Real Decreto Legislativo 1514/07, de 16 de noviembre, Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se modifica el PGC, la adaptación sectorial para Federaciones deportivas, Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables.

3 Objeto social.

Es competencia de la RFEV, dentro de todo el territorio nacional:

- a) Calificar y organizar en su caso, las actividades y competiciones oficiales de ámbito estatal e internacional en España.
- b) Actuar en coordinación con las Federaciones Autonómicas de ámbito autonómico para promover el deporte de la vela.
- c) Diseñar, elaborar y ejecutar en colaboración en su caso con las Federaciones de ámbito autonómico, los planes de preparación de los deportistas de alto nivel, así como participar en las listas anuales de los mismos.
- d) Colaborar con la administración del Estado y la de las Comunidades Autónomas en la formación de técnicos deportivos y en la prevención control y represión de uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.
- e) Organizar o tutelar las competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en España.
- f) Ejercer la potestad disciplinaria, en los términos establecidos en la Ley 10/1990 de 15 de octubre y disposiciones de desarrollo, así como por los Estatutos y los Reglamentos específicos que se dicte por la RFEV.
- g) Ejercer el control de las subvenciones que se asignen a las Asociaciones o Entidades Deportivas en las condiciones que fije el CSD.
- h) Regir y organizar la modalidad deportiva de la vela en sus distintas manifestaciones, elaborando, en su caso los Reglamentos Técnicos correspondientes.

Gerardo Pombo García
Presidente



- i) Aprobar las normas que deben regir la organización y desarrollo de las regatas o competiciones de carácter nacional e internacional y de la de la navegación deportiva.
- j) Promover la formación del colectivo de jueces (jueces, jueces, oficiales, árbitros y mediadores) así como de los técnicos y de cuantos deben organizar y supervisar las competiciones y pruebas deportivas aprobando a tal fin, las normas y reglamentos necesarios para su preparación e instrucción técnica.
- k) Tramitar, informar, y en su caso aprobar, en los términos establecidos en las disposiciones vigentes, los Estatutos de todo tipo de Asociaciones Deportivas que se afilien o integren en la misma.
- l) Velar por el mantenimiento de la deportividad entre todas las asociaciones deportivas y sus afiliados, ejerciendo, en su caso, la potestad disciplinaria en los términos que se establezcan en las normas del ordenamiento jurídico-deportivo y la reglamentación específica de la RFEV.
- m) Tutelar los intereses generales del deporte que fomenta, respetándola ante los poderes públicos y las organizaciones deportivas internacionales, de conformidad con lo que establezca la normativa vigente.
- n) Aprobar los reglamentos de desarrollo de los Estatutos, sin perjuicio de la competencia que corresponde al CSD.
- o) Ejecutar en su caso las resoluciones del comité Español de Disciplina Deportiva.
- p) Proceder a la elección de los deportistas que han de integrar los equipos nacionales en representación de España.

Las funciones enumeradas en los apartados a) a h), ambos inclusive y o), tendrán carácter de funciones públicas de carácter administrativo, y los actos realizados en su ejercicio por la RFEV serán susceptibles de recurso ante el CSD, cuyas resoluciones agotarán la vía administrativa.

La anterior enumeración es meramente indicativa y no limitada de esta u otras que pudieran establecerse.

La RFEV es la única competente dentro de todo el Estado Español para la organización y control de las competiciones oficiales que afecten a más de una Comunidad Autónoma.

Gerardo Pombo García
Presidente



La RFEV es miembro de pleno derecho de la International Sailing Federation (ISAF) pudiendo, asimismo, afiliarse a aquellas Federaciones o Asociaciones Internacionales relacionadas con el deporte que rige.

Cualquiera otra que le sea atribuida por la legislación vigente o que acuerde en el ámbito de su competencia la Asamblea General de la Federación.

4 Entidades vinculadas.

Se entiende por entidades vinculadas, a efectos de estas cuentas anuales, las entidades vinculadas tanto las relacionadas por vínculos económicos como deportivos. Así entendemos por partes vinculadas tanto los clubes y otras asociaciones deportivas, las distintas federaciones autonómicas.

5 Moneda funcional.

La moneda, tanto de presentación de estas cuentas anuales como funcional es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

El presidente formula estas cuentas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Federación que queda establecido en:

- Sus Estatutos.
- Real Decreto Legislativo 1514/07, de 16 de noviembre, la adaptación sectorial para Federaciones deportivas, Orden de 2 de febrero de 1994 en todo lo que no contravenga al PGC vigente a partir del 01 de enero de 2008.
- Código de Comercio.
- Ley 49/2002 de 23 de diciembre en relación con el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Gerardo Porriño García
Presidente



- Ley Orgánica 1/2002 reguladora del derecho de asociaciones.
 - R.D.L. 1497/2003, de 28 de noviembre que desarrolla el Reglamento de Asociaciones.
- y demás disposiciones legales aplicables.

1 Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas a partir de los registros contables a 31 de diciembre, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la federación.

2 Principios contables no obligatorios aplicados.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se presentan en la Nota 4 de las normas de registro y valoración.

La federación no necesita aplicar ningún principio contable no obligatorio para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Federación presenta un fondo de maniobra negativo de 369.934,79 euros, frente a los 131.981,57 euros del ejercicio precedente. Este aumento en el desequilibrio financiero es transitorio dada la capacidad de la Federación para la obtención de financiación.

Para la formulación de estas cuentas anuales se utilizan estimaciones, realizadas por la dirección de la entidad, basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran rentables de acuerdo con las circunstancias actuales, que constituyen la base para cuantificar y establecer el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren básicamente, a:

Gerardo Pombo García
Presidente



- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros y deterioro de activos.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

4 Comparación de la información.

Las cuentas anuales de la federación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 diciembre. El Presidente presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas, del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010.

Las cuentas anuales de la federación están integradas por los documentos exigidos en la disposición específica, en particular la misma obliga a elaborar exclusivamente balance, cuenta de resultados y memoria, no estando obligada a elaborar los nuevos documentos incluidos en el PGC 2007 (estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo).

5 Agrupación de partidas.

Las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias figuran desagregadas en otros apartados de esta memoria.

6 Elementos recogidos en varias partidas.

Se identifican los elementos patrimoniales, con su importe, que están registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de estas y del importe incluido en cada una de ellas.

Gerardo Fombo García
Presidente



7 Cambios en criterios contables.

En el ejercicio no se han producido cambios en criterios contables.

8 Corrección de errores.

En el ejercicio la entidad ha realizado ajustes por corrección de errores por importe de 20.701,79 euros, correspondiéndose fundamentalmente con el registro de gastos procedentes de los ejercicios 2010 y 2009.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado, y que coincide con la propuesta por parte del Presidente, es la siguiente:

Base de reparto	Importe 2011	Importe 2010
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-154.289,40	4.266,37
Total	-154.289,40	4.266,37

Aplicación	Importe 2011	Importe 2010
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-154.289,40	4.266,37
Total	-154.289,40	4.266,37

No existen limitaciones para la aplicación de los resultados.

Gerardo Fombo García
Presidente



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1 Inmovilizado Intangible.

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Un activo intangible se reconoce como tal, solo si es probable que genere beneficios futuros y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Su amortización se efectúa linealmente en un periodo de cinco años. Para el caso de las aplicaciones informáticas, el periodo de amortización es de cuatro años, exceptuando la pagina web oficial de la RFEV para la cual dicho periodo es de cinco años, estimándose una vida útil mayor. Se registra el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que está prevista su utilización en varios ejercicios; incluye los elaborados por la propia entidad y los gastos de desarrollo de las páginas web, pero en ningún caso se incluyen los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

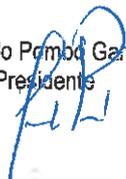
2 Inmovilizado Material.

Los distintos activos comprendidos en este epígrafe se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Asimismo, formará parte del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Las instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje se valorarán a precio de adquisición o coste de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Gerardo Primo García
Presidente





Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han sustituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe de estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de la identificación de los mismos, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.

Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Las amortizaciones se practican linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elemento	Años
Edificios administrativos	50
Construcciones deportivas	25-3
Instalaciones y maquinaria	10
Material deportivo	3
Elementos de transporte	5
Mobiliario, enseres y mat. Oficina	5
Otro inmovilizado	5
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	5

Se amortizará de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarán como un cambio en la estimación contable, salvo que se tratara de un error.

Gerardo Pombo García
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

Al cierre del ejercicio se evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado.

3 Arrendamientos.

El **arrendamiento operativo** es aquel que no tiene el carácter de arrendamiento financiero.

Como arrendatario contabilizamos como un gasto del ejercicio todas las cuotas devengadas.

Como arrendador contabilizamos el activo como un inmovilizado que amortizamos en su vida útil y los ingresos del contrato los contabilizamos como un ingreso del ejercicio.

4 Instrumentos Financieros

Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes inherentes a la operación. La federación clasifica sus inversiones financieras, ya sean éstas corrientes o no corrientes, en:

Préstamos y partidas a cobrar. Aquellos activos financieros originados por la federación en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la federación. Los activos incluidos en esta categoría son valorados en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles, siendo posteriormente valorados a su "coste amortizado" utilizando la tasa de interés efectivo.

Los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año, y que no tienen un tipo de interés contractual, incluidos los créditos con las administraciones públicas, se valoran por su valor nominal, es decir sin distinguir nominal e intereses, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Gerardo Pombo García
Presidente



La federación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar, descontado éste al tipo de interés efectivo original de la operación, y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Un activo financiero se da de baja cuando expire o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo (cesión de un crédito), siendo requisito fundamental la cesión sustancial de riesgos y beneficios.

Cuando no se transfieren ni se retienen los riesgos y beneficios, si se ha transferido el control se da de baja el activo y si no se ha transferido el control se reconoce un activo por el compromiso continuo y un pasivo asociado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros a efectos de su valoración, ya sean éstos corrientes o no corrientes, los clasificamos en:

Débitos y partidas a pagar. Aquellos débitos por operaciones comerciales o no comerciales de compra de bienes y servicios por parte de la federación (proveedores, acreedores, efectos comerciales a pagar, proveedores de inmovilizado, efectos a pagar, deudas a largo y corto plazo). Se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción, más los gastos atribuibles.

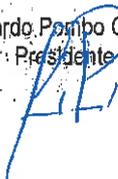
Los débitos comerciales con vencimiento no superior a un año, y que no tienen un tipo de interés contractual, incluidos los débitos con las administraciones públicas, se pueden valorar por su valor nominal, es decir sin distinguir nominal e intereses, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente se valoran por el coste amortizado, siguiendo el tipo de interés efectivo.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

No reclasificamos ningún pasivo financiero incluido inicialmente en las categorías de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a otras categorías, ni de estas a aquellas.

Gerardo Pompo García
Presidente



Los pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación se extingue o se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestamista y prestatario. En este último caso si los instrumentos tienen condiciones sustancialmente diferente se da de baja el pasivo original y se da de alta el nuevo y si los instrumentos no tienen condiciones sustancialmente diferentes el pasivo financiero original no se da de baja y se calcula un tipo de interés efectivo con las nuevas condiciones.

Entendemos por condiciones sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo es diferente al menos en un 10% al valor actual de los flujos de efectivo procedentes del pasivo original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

5 Gastos diferidos para organización de acontecimientos deportivos.

Se valorarán por el importe total satisfecho para dicha organización, tanto antes de la concesión del derecho a la organización, como después de su concesión hasta la celebración del acontecimiento. No se incluirán los gastos derivados de la participación en campeonatos deportivos.

Cuando se trate de gastos realizados con anterioridad a la concesión del derecho para su inscripción en el activo deberán existir motivos fundados de obtención de la organización; en caso contrario se imputaran a resultados del ejercicio en que se produzcan.

Su importe total se imputara a gastos del ejercicio cuando tenga lugar el acontecimiento deportivo.

6 Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre Sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes, aplicando el tipo impositivo correspondiente al ejercicio.

7 Ingresos por prestación de servicios.

Se contabilizan cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos se valora con fiabilidad.

Gerardo Pombo García
Presidente



- La federación recibe los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción en la fecha de cierre del ejercicio, es valorado con fiabilidad.
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, son valorados con fiabilidad.

La federación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica que el desenlace o resultado de la operación de prestación no sea estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios no puede estimarse de forma fiable, se reconocen ingresos, solo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables.

8 Subvenciones:

Las subvenciones no reintegrables serán ingresos directamente imputables al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática y correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Mientras que las subvenciones reintegrables son pasivos hasta que se conviertan en no reintegrables.

Las subvenciones monetarias las valoraremos por el valor razonable del importe concedido y las no monetarias o en especie por el valor razonable del bien recibido.

La imputación a resultados se realizara atendiendo a la finalidad de la concesión.

Gerardo Pombo García
Presidente



5. INMOVILIZADO MATERIAL.

1 Análisis de movimientos.

El análisis del movimiento del inmovilizado material, durante el ejercicio, se muestra en las tablas adjuntas:

Coste:

	Saldo a 31/12/09	Altas	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/10	Altas	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/11
Terenos y construcciones	3.753.411,67	0,00	0,00	0,00	3.753.411,67	114.368,58	0,00	0,00	3.867.780,25
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.544.160,81	243.471,20	81.711,79	0,00	1.705.920,22	244.497,98	188.744,12	0,00	1.761.674,08
Total coste	5.297.572,48	243.471,20	81.711,79	0,00	5.459.331,89	358.866,56	188.744,12	0,00	5.629.454,33

Amortización:

	Saldo a 31/12/09	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/10	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/11
Construcciones	-850.404,07	-130.977,59	0,00	10.636,00	-970.745,66	-132.605,59	0,00	0,00	-1.103.351,25
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-1.211.689,77	-161.569,39	81.711,79	49.620,00	-1.241.927,37	-222.878,78	188.744,12	0,00	-1.276.062,03
Total amortización	-2.062.093,84	-292.546,98	81.711,79	60.256,00	-2.212.673,03	-355.484,37	188.744,12	0,00	-2.379.413,28


Gerardo Pombo Garcia
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

Las adiciones de inmovilizado se corresponden fundamentalmente con construcciones y la adquisición de material deportivo.

<u>Valor neto contable:</u>	Saldo a 31/12/09	Saldo a 31/12/10	Saldo a 31/12/11
Terrenos y construcciones	2.903.007,60	2.782.666,01	2.764.429,00
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	332.471,04	463.992,85	485.612,05
Total Valor Neto	3.235.478,64	3.246.658,86	3.250.041,05

2 Otra información

Los coeficientes de amortización por grupos de elementos son los que se recogen en el apartado correspondiente de la norma de registro y valoración.

Durante el ejercicio no se producen cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamientos, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La federación no posee inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros.

La federación estima que los bienes de inmovilizado material no están deteriorados por lo que no se reconoce ninguna pérdida por deterioro al cierre del ejercicio.

El total del inmovilizado material está afecto a la explotación.

El importe de los bienes totalmente amortizados se incluye en la siguiente tabla:


Gerardo Pombo Garcia
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

Elemento	A 31/12/11	A 31/12/10
Construcciones	302.526,73	260.526,73
Instalaciones técnicas	699.066,27	819.087,41
Mobiliario y enseres	47.754,64	48.016,88
Elementos de transporte	36.987,30	36.987,30
Equipos para procesos de información	34.246,21	18.159,78
Total coste	1.120.581,15	1.182.778,10

No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como tampoco restricciones a la titularidad.

La subvenciones y donaciones recibidas en relación al inmovilizado material se detallan en la nota 17 de esta memoria.

No existen compromisos firmes de compra ni fuentes previsibles de financiación en relación con el inmovilizado material, así como tampoco compromisos firmes de venta.

No existe sobre los bienes del inmovilizado material ningún litigio, ni embargos o situaciones análogas sobre los mismos.

Los beneficios por enajenación de inmovilizado han ascendido a 14.171,19 euros (2.542,38 euros en 2010), y se corresponden con la venta de embarcaciones.

Los ingresos por arrendamientos, por parte de las oficinas situadas en la calle Luis de Salazar nº9, han ascendido a 24.424,30 euros (20.434,18 euros en 2010), tal y como se indica en la nota 8 de esta memoria.

La federación posee arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes de inmovilizado material cuya información se facilita en la nota 8 de esta memoria.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La federación no posee inmuebles con la finalidad de obtener rentas (por arrendamiento o cesión), plusvalías (por enajenación) o ambas.


Gerardo Pombo Garcia
Presidente



7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El análisis del movimiento del inmovilizado intangible, durante el ejercicio, se muestra en las tablas adjuntas:

Coste:

	Saldo a 31/12/09	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/10	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/11
Patentes, licencias y marcas	38.655,39	0,00	0,00	0,00	38.655,39	0,00	0,00	0,00	38.655,39
Aplicaciones informáticas	100.622,46	4.907,32	9.180,65	0,00	96.349,13	3.682,70	18.408,63	0,00	81.623,20
Total coste	139.277,85	4.907,32	9.180,65	0,00	135.004,52	3.682,70	18.408,63	0,00	120.278,59

La propiedad industrial incluye el registro y renovación de Nombre y Marcas de Eventos Deportivos y Anagramas-Nombres, de la RFEV.

Amortización:

	Saldo a 31/12/09	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/10	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/11
Patentes, licencias y marcas	-37.392,00	-945,64	0,00	0,00	-38.337,64	317,75	0,00	0,00	-38.655,39
Aplicaciones informáticas	-80.830,82	-7.880,25	9.180,65	-2.551,00	-76.979,42	6.874,52	18.408,63	0,00	-65.445,31
Total amortización	-118.222,82	-8.825,89	9.180,65	-2.551,00	-115.317,06	7.192,27	18.408,63	0,00	-104.100,70

Gerardo Pombo Garcia
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

Valor neto contable:

	Saldo a 31/12/09	Saldo a 31/12/10	Saldo a 31/12/11
Patentes, licencias y marcas	1.263,39	317,75	0,00
Aplicaciones informáticas	19.791,64	19.369,71	16.177,89
Valor neto contable	21.055,03	19.687,46	16.177,89

El importe de los bienes totalmente amortizados se incluye en la siguiente tabla:

Elemento	A 31/12/11	A 31/12/10
Propiedad Industrial	38.655,39	36.143,64
Aplicaciones informáticas	48.760,31	61.423,42
Total coste	87.415,70	97.567,06

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

1 Arrendamientos financieros.

Al 31 de diciembre de 2011 la federación no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

2 Arrendamientos operativos.

Arrendatario:

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio, se detallan en el siguiente cuadro:

Descripción	A 31/12/11	A 31/12/10
Alquiler inmuebles alojamiento deportistas	28.417,53	33.401,48
Renting(1)	81.329,83	73.324,02
Alquiler instalaciones y equipos deportivos	88.350,16	117.570,44
Total coste	198.097,52	224.295,94

Gerardo Pombo Garcia
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

(1) El detalle de los bienes en Renting al cierre del ejercicio se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	Pagos futuros mínimos	Fecha vencimiento
10 vehículos renting 2009 La Caixa	129.109,40	10-12-2012
1 vehículo renting 2010 La Caixa	15.143,03	21-07-2013
1 vehículo renting 2011 La Caixa	22.518,60	20-06-2013
Total	166.771,03	

Arrendador:

El importe de los ingresos por arrendamientos del ejercicio, se detallan en el siguiente cuadro:

Descripción	A 31/12/11	A 31/12/10
Alquiler oficinas: (1)	24.424,30	20.434,18
Arrendamientos diversos CEAR	23.973,63	35.190,00
Total coste	48.397,93	55.624,18

(1) Se corresponde con el alquiler de parte de las oficinas situadas en la calle Luis de Salazar 9 de Madrid a la Federación Española de Padel.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

1 Instrumentos financieros a largo plazo, excepto inversiones en el patrimonio de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas

La información sobre los instrumentos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas se facilita en las siguientes tablas:


Gerardo Pombo García
Presidente

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

	Activos Financieros a Largo Plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos/Derivados/Otros	
	A 31/12/2011	A 31/12/2010	A 31/12/2011	A 31/12/2010	A 31/12/2011	A 31/12/2010
Activos disponibles para la venta:						
- Valorados a coste (1)	0,00	7.813,15	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros (2)	0,00	0,00	0,00	0,00	9.842,18	31.717,20
Total	0,00	7.813,15	0,00	0,00	9.842,18	31.717,20

	Activos Financieros a Corto Plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos/Derivados/Otros	
	A 31/12/2011	A 31/12/2010	A 31/12/2011	A 31/12/2010	A 31/12/2011	A 31/12/2010
Préstamos y partidas a cobrar (3)	0,00	0,00	0,00	0,00	353.126,52	727.283,83
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	353.126,52	727.283,83



Gerardo Pombo Garcia
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

(1) Se correspondía con las participaciones en la sociedad Desafío Español 2007, S.A.

(2) El detalle de otros activos financieros se facilita en el siguiente cuadro:

Descripción	A 31/12/11	A 31/12/10
Créditos a partes vinculadas (4)	0,00	21.875,02
Otros activos financieros (fianzas)	9.842,18	9.842,18
Total coste	9.842,18	31.717,2

(3) El detalle de los préstamos y partidas a cobrar se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	A 31/12/11	A 31/12/10
Créditos a partes vinculadas(4)	10.075,02	0,00
Afiliados y otras entidades deportivas (5)	145.540,35	177.755,60
Deudores varios (6)	163.750,77	273.562,13
Personal (7)	5.400,00	9.000,80
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 11)	28.360,38	266.965,30
Total	353.126,52	727.283,83

(4) Los créditos a partes vinculadas, se corresponde con un crédito concedido con fecha 21 de septiembre de 2010 a la Federación Andaluza de vela por un nominal de 25.000,00 euros y amortizable en veinticuatro mensualidades, devengando un interés del uno por ciento.

(5) El detalle de los afiliados y otras entidades deportivas se facilita en la siguiente tabla:


Gerardo Pombo Garcia
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

Descripción	A 31/12/11	A 31/12/10
Federación Andaluza de Vela	15.018,00	0,00
Federación Aragonesa de Vela	160,21	280,21
Federación Asturiana de Vela	7.893,29	5.607,29
Federación Balear de Vela	0,00	11.699,26
Federación Canaria de Vela	0,00	10.214,84
Federación Catalana de Vela	22.170,89	40.149,50
Federación Cántabra de Vela	0,00	227,15
Federación de Vela Castilla León	504,41	2.128,53
Federación Extremeña de Vela	13.520,15	12.512,15
Federación Murciana de Vela	53.138,67	48.306,67
Federación Vasca de Vela	2.724,55	2.724,55
Federación de Vela Comunidad Valenciana	21.224,97	19.151,85
Federación Ceutí de Vela	3.222,00	453,16
Federación Melillense	1.182,00	0,00
Clubes deportivos	4.781,21	24.300,44
Total	145.540,35	177.755,60

(6) El detalle de los deudores se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	A 31/12/11	A 31/12/10
Ayuntamiento de Santander	5.102,05	100.000,00
Fundación Per la Navegación Oceánica	0,00	59.000,00
ADOP	43.530,62	62.400,00
Autoridad Portuaria de Santander	76.700,00	0,00
Resto deudores	38.418,10	52.162,13
Total	163.750,77	273.562,13

(7) Se corresponde con préstamos realizados al personal de la RFEV, con cargo a futuras remuneraciones.

Gerardo Pombo García
Presidente



2 Pasivos financieros.

La información sobre los pasivos financieros se facilita en las siguientes tablas:

Pasivos Financieros a Largo Plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros (Nota 9.4)
	A 31/12/2011	A 31/12/2010	A 31/12/2011	A 31/12/2010	A 31/12/2011 A 31/12/2010
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	272.000,00 180.000,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	272.000,00 180.000,00

Pasivos Financieros a Corto Plazo					
	Deudas con entidades de crédito (1)		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros (2)
	A 31/12/2011	A 31/12/2010	A 31/12/2011	A 31/12/2010	A 31/12/2011 A 31/12/2010
Débitos y partidas a pagar	300.000,00	405.740,78	0,00	0,00	555.848,95 641.054,04
Total	300.000,00	405.740,78	0,00	0,00	555.848,95 641.054,04

Gerardo Pombo Garcia
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

(1) El detalle de deudas a corto plazo con entidades de crédito se facilita en la siguiente tabla:

Deudas a corto plazo con entidades de crédito	A 31/12/11	A 31/12/10
Pólizas a corto plazo	300.000,00	405.740,78
Total	300.000,00	405.740,78

El detalle del límite de las deudas con entidades de crédito a corto plazo se facilita en la siguiente tabla:

Pólizas de crédito y pólizas de descuento a 31/12/11			
Descripción	Límite	Dispuesto al cierre	Disponible
Pólizas de crédito	600.000,00	300.000,00	300.000,00
Total	600.000,00	300.000,00	300.000,00

Pólizas de crédito y pólizas de descuento a 31/12/10			
Descripción	Límite	Dispuesto al cierre	Disponible
Pólizas de crédito	600.000,00	405.740,78	194.259,22
Total	600.000,00	405.740,78	194.259,22

(2) La información sobre otros débitos y cuentas a pagar a corto plazo se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	A 31/12/11	A 31/12/10
Otros pasivos financieros a corto plazo (3)	108.000,00	90.350,00
Deudas con afiliados y entidades deportivas (4)	28.240,07	40.549,79
Deudas por compras o prestaciones de servicio	280.077,92	262.323,34
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 11)	139.530,96	247.830,91
Total	555.848,95	641.054,04

(3) El detalle de otros pasivos financieros se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	A 31/12/11	A 31/12/10
Préstamo CSD corto plazo (Nota 9.4)	108.000,00	90.000,00
Fianzas	0,00	350,00
Total	108.000,00	90.350,00


Gerardo Pombo Garcia
Presidente

Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

(4) Del total de deudas con afiliados y entidades deportivas 20.101,69 euros (10.559,41 euros en 2010) se corresponden con Federaciones Autonómicas. El detalle se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	A 31/12/11	A 31/12/10
Federación Balear de Vela	8.199,25	0,00
Federación Cántabra de Vela	4.137,85	0,00
Federación Canaria de Vela	18,35	0,00
Federación de Vela Castilla Mancha	944,19	1.376,60
Federación Gallega de Vela	6.190,05	0,00
Federación Navarra de Vela	612,90	0,00
Federación Madrileña de Vela	0,00	9.182,81
Total	20.101,69	10.559,41

3 Reclasificaciones.

En el ejercicio no hemos llevado a cabo la reclasificación de ningún activo financiero pasando de valorarlo a coste o a coste amortizado a valorarlo a valor razonable ni viceversa.

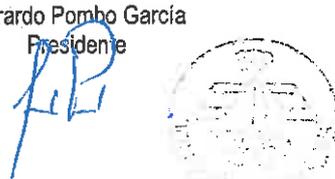
4 Clasificación por vencimientos.

Los importes para los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable, que vencen en los próximos cinco años se detallan en el siguiente cuadro (Nota 9.2):

	Pasivos Financieros a 31/12/2011						Total
	2012	2013	2014	2015	2016	Años Posteriores	
Otros pasivos financieros (CSD)	108.000,00	18.000,00	58.000,00	58.000,00	58.000,00	80.000,00	380.000,00
Total	108.000,00	18.000,00	58.000,00	58.000,00	58.000,00	80.000,00	380.000,00

	Pasivos Financieros a 31/12/2010						Total
	2011	2012	2013	2014	2015	Años Posteriores	
Otros pasivos financieros (CSD)	90.000,00	108.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	270.000,00
Total	90.000,00	108.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	270.000,00

Gerardo Pombo García
Presidente



5 Aplazamientos de pagos a proveedores en operaciones comerciales.

La Federación está pagando a sus acreedores en un plazo no superior a los 85 días, límite establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medida de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a excepción de momentos puntuales de falta de liquidez que se producen al inicio de cada ejercicio económico.

Al cierre del ejercicio económico la Federación no presenta deuda con proveedores por operaciones cuya antigüedad supere los 85 días.

6 Transferencias de activos financieros y activos cedidos y aceptados en garantía.

La Federación no realiza cesiones de activos financieros que no cumplan las condiciones para darlos de baja en el balance, así mismo la Federación no entrega activos financieros como garantía y tampoco mantiene activos de terceros en garantía.

7 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El detalle de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, por clases, excepto los derivados de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se facilita en las siguientes tablas:

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados, Otros
Al cierre del ejercicio 2009	0,00	0,00	9.169,59
Deterioro de valor	0,00	0,00	47.586,43
Cuentas a cobrar dadas de bajo por incobrables	0,00	0,00	95.026,61
Aplicación de deterioro	0,00	0,00	-53.463,12
Al cierre del ejercicio 2010	0,00	0,00	3.292,90
Deterioro de valor	0,00	0,00	18.650,21
Cuentas a cobrar dadas de bajo por incobrables	0,00	0,00	2.076,47
Aplicación de deterioro	0,00	0,00	3.292,90
Al cierre del ejercicio 2011	0,00	0,00	18.650,21

Gerardo Rombo García
Presidente

Deterioro de activos financieros a corto plazo

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar	3.292,90	18.650,21	18.650,21

8 Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

La Federación no posee préstamos pendientes de pago ni está incumpliendo condiciones contractuales.

9 Deudas con características especiales.

La Federación no posee deudas con características especiales.

10 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros se facilitan en otras notas de la memoria.

11 Otra información (contabilidad de coberturas, valor razonable).

La Federación no dispone de contabilidad de coberturas, ni posee activos financieros valorados a valor razonable.

12 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El detalle de la inversión de la Federación en instrumentos de patrimonio de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas se facilita en la siguiente tabla:

Gerardo Pombo García
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

Sociedad	A 31/12/11	A 31/12/10
Fundación Vela Española	6.010,12	6.010,12
Total	6.010,12	6.010,12

La información sobre las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, a 31 de diciembre es la siguiente:

Sociedad	%	Actividad	Capital	Reservas	Resultado explotación	Resultado ejercicio
2011						
Fundación Vela Española	100,00%		6.010,12	2.800,99	-9,31	-9,31
2010						
Fundación Vela Española	100,00%	(1)	6.010,12	28.670,78	-20.869,76	-20.869,76

(1) La Fundación Vela Española tiene por objeto el fomento del deporte de la Vela, siendo su domicilio social la calle Luis de Salazar nº12 Madrid.

El resultado del ejercicio se corresponde con operaciones continuadas.

La Federación no recibe dividendos de las sociedades en las que participa.

13 Otro tipo de información

La Federación no posee compromisos firmes de compra de activos financieros ni fuentes previsibles de financiación, así como tampoco de compromisos firmes de venta.

La Federación no tiene litigios, embargos ni ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

La federación no posee deudas con garantía real.

La Federación no posee gastos financieros devengados y no pagados.

Gerardo Pombo García
Presidente



La Federación posee avales por importe de 21 mil euros.

14 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Las actividades de la Federación están expuestas a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero. Los principales riesgos financieros se indican a continuación:

Riesgo de crédito: La Federación recurre a pólizas de crédito, para financiar sus operaciones.

Riesgo de liquidez: La Federación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de interés: Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos por la Federación, por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.


Gerardo Pombo García
Presidente

15 Fondos propios

El detalle de los movimientos de fondos propios se detalla en la siguiente tabla:

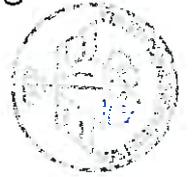
	Saldo a 31/12/09	Adiciones	Disminuciones	Traspasos	Saldo a 31/12/10	Adiciones	Disminuciones	Traspasos	Saldo a 31/12/11
Fondo social	1.269.885,22	0,00	0,00	0,00	1.269.885,22	0,00	0,00	0,00	1.269.885,22
Reservas voluntarias	-373.920,38	21.385,30	0,00	0,00	-352.535,08	0,00	-20.701,79	0,00	-373.236,87
Resultados negat. Ej. anteriores	-68.860,34	0,00	0,00	21.904,47	-46.955,87	0,00	0,00	4.286,37	-42.689,50
Resultado del ejercicio	21.904,47	4.266,37	0,00	-21.904,47	4.266,37	0,00	-154.289,40	-4.286,37	-154.289,40
Total coste	849.008,97	25.651,67	0,00	0,00	874.660,64	0,00	-174.991,19	0,00	699.669,45

10. EXISTENCIAS.

La federación no presenta movimientos en este epígrafe.



Gerardo Pombo García
Presidente



11. SITUACIÓN FISCAL.

La RFEV aplica para el cálculo del impuesto de sociedades la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, siendo de aplicación el Régimen aplicable a las Federaciones Deportivas (Art. 2.e) cumpliendo requisitos del Art. 3 de la misma Ley.

La RFEV viene aplicando la Regla de Prorrata especial, a partir del ejercicio 1995, la cual se obtuvo por silencio administrativo.

El detalle de otros créditos con la Administración Pública se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	Importe (euros)	
	A 31/12/2011	A 31/12/10
H.P deudora por IVA	28.360,38	125.840,10
HP, deudora por subvenciones	0,00	60.000,00
H.P IVA soportado	0,00	81.125,20
Total	28.360,38	266.965,30

El detalle de otras deudas con la Administración Pública se facilita en la siguiente tabla:

Descripción	Importe (euros)	
	A 31/12/2011	A 31/12/10
H.P acreedora por IRPF	77.599,55	92.658,84
Seguridad social acreedora	61.931,41	57.518,25
HP IVA repercutido	0,00	97.653,82
Total	139.530,96	247.830,91

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales.

La entidad no dota ninguna provisión derivada del impuesto sobre beneficios así como sobre posibles contingencias de carácter fiscal ni sobre acontecimientos posteriores al cierre.


Gerardo Pombo Garcia
Presidente



12. INGRESOS Y GASTOS.

Gastos por naturaleza

Los gastos afectos a la actividad federativa se detallan en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo a 31/12/11	Saldo a 31/12/10
Subvenciones a federaciones territoriales	74.724,42	97.506,00
Subvenciones a clubes y asoc. Deportivas	0,00	32.900,00
Cuotas a organismos deportivos	139.496,69	121.540,03
Ayudas a deportistas y otro personal	740.645,13	825.063,23
Desplazamiento deportistas y personal dptivo.	1.070.355,36	857.794,53
Total	2.025.221,60	1.934.803,79

Consumo

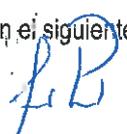
La Federación en el ejercicio de su explotación ha tenido el siguiente desglose de compras en los conceptos más significativos que intervienen en la explotación:

Descripción	Saldo a 31/12/11	Saldo a 31/12/10
Consumo Material deportivo	137.466,67	200.615,77
Consumo de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	43.974,19	35.334,44
Total	181.440,86	235.950,21

El importe de los trabajos realizados por otras empresas han ascendido a 14.601,66 euros, 10.132,40 euros en el ejercicio 2010.

Gastos Generales

El importe de los gastos generales se detalla en el siguiente cuadro:


Gerardo Pombo García
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

Descripción	Saldo a 31/12/11	Saldo a 31/12/10
Investigación y desarrollo	5.913,36	11.902,40
Arrendamientos y cánones	198.097,52	224.295,94
Reparaciones y Conservación	193.887,39	203.367,18
Servicios de profesionales independientes	431.837,33	650.916,74
Transportes	54.427,51	47.654,28
Primas de Seguros	46.784,24	46.459,61
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	48.444,36	32.307,74
Suministros	22.156,43	21.262,90
Gastos de viaje Org. Gobierno	68.125,08	56.130,17
Material oficina	16.640,97	35.392,34
Comunicaciones	58.434,90	53.267,25
Otros	19.236,24	94.193,04
Total	1.163.985,33	1.477.149,59

Cargas sociales.

El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/11	Saldo a 31/12/10
Sueldos y Salarios	1.315.323,77	1.228.639,63
Indemnizaciones	80,11	9.589,54
Cargas Sociales	333.867,36	309.938,21
Otros gastos sociales	6.636,10	10.318,78
Total	1.655.907,34	1.558.486,16

La federación no incurre en gastos de aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales se corresponde con la seguridad social.

El detalle de los gastos de personal por actividad se facilita en el siguiente cuadro:


Gerardo Pombo García
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

Descripción	Saldo a 31/12/11	Saldo a 31/12/10
Personal administrativo	290.768,66	341.426,08
Personal técnico	1.365.138,68	1.217.060,08
Total	1.655.907,34	1.558.486,16

Permuta de bienes no monetarios y servicios.

La federación no realiza ninguna permuta de bienes ni monetarios ni de servicios.

Otros resultados

El detalle de otros resultados se facilita en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo a 31/12/11	Saldo a 31/12/10
Gastos excepcionales	-248,65	-5.134,47
Ingresos excepcionales	744,34	17.533,83
Total	495,69	12.399,36

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Provisiones

La federación no ha dotado provisiones del grupo 1 en el ejercicio.

Contingencias

La federación no presenta riesgos indirectos y en la operativa diaria no consideramos que exista ningún suceso futuro incierto por el que tengamos que hacer frente a cuantías importantes.


Gerardo Pombo García
Presidente



14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La federación no realiza inversiones en materia de protección y mejora medio ambiental.

La federación no ha incurrido en gastos que tengan por finalidad la mejora y protección del medio ambiente.

La federación considera que por su actividad no tiene riesgos que necesiten ser cubiertos por las provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, así como tampoco litigios en curso ni indemnizaciones. Así como tampoco considera que existan contingencias relacionadas con la protección del medioambiente que hagan necesaria la dotación de la oportuna provisión.

No hay compensaciones a recibir de terceros por actuaciones medioambientales.

15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.

La federación no otorga retribuciones a largo plazo al personal ni de aportación ni de prestaciones definida.

16. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

La federación no realiza transacciones de estas características.

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe, así como las características de las subvenciones de capital recibidas que aparecen en el balance, si como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en el siguiente cuadro:


Gerardo Pombo García
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

	importe
Saldo a 01.01.11	2.125.244,58
Aumentos del ejercicio	223.000,00
Trasposos a resultados	-407.777,58
Ajustes	0,00
Saldo a 31.12.11	1.940.467,00

	importe
Saldo a 01.01.10	2.381.678,73
Aumentos del ejercicio	223.000,00
Trasposos a resultados	-342.241,70
Ajustes	-137.192,45
Saldo a 31.12.10	2.125.244,58

La subvenciones recibidas en el ejercicio se corresponden con subvenciones con tres subvenciones concedidas por el Consejo Superior de Deportes para llevar a cabo distintos proyectos de inversión. La Federación ha cumplido todas las condiciones asociadas a las subvenciones.

18. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

La federación no efectúa combinaciones de negocios ni durante el ejercicio cerrado ni a fecha de formulación de estas cuentas anuales tiene previsto efectuar ninguna.

19. NEGOCIOS CONJUNTOS.

La federación no participa en negocios conjuntos.

20. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

La federación no posee activos no corrientes ni grupos enajenables de elementos calificados como mantenidos para la venta ni actividades clasificadas como interrumpidas.


Gerardo Pombo García
Presidente



21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no hay hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían a la fecha de cierre del ejercicio pero que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en estas cuentas anuales.

Tampoco hay hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que dada su importancia suministramos en estas cuentas anuales.

22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

1. Operaciones con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas son aquellas que la RFEV mantiene con otras entidades tanto las relacionadas por vínculos económicos como deportivos. El detalle de las transacciones económicas mantenidas con las Federaciones autonómicas se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo a 31/12/11	Saldo a 31/12/10
Ingresos licencias	149.094,00	154.949,99
Servicios prestados	18.023,57	18.898,53
Beneficios enajenación inmovilizado	3.671,19	2.542,38
Subvenciones entregadas Cptos. España	19.900,00	17.700,00
Subvenciones entregadas Copa España	14.150,00	29.303,03
Otras subvenciones entregadas	34.799,60	50.502,97
Servicios recibidos	112.958,95	92.639,43
Total	352.597,31	366.536,33

El importe de las cuotas pagadas por los clubes nos supone unos ingresos de 55.900,00 euros.


Gerardo Pombo García
Presidente



2. Remuneraciones al Órgano de Administración.

En el presente ejercicio los miembros de las Juntas de Gobierno no perciben ningún tipo de retribución, a excepción del Presidente (acuerdo asamblea general del 01.04.2006). Durante el ejercicio el presidente ha recibido un importe total de 97.843,98 euros (93.607,61 euros en 2010).

Las dietas y gastos de viaje de los distintos órganos de gobierno han ascendido a 68.125,08 euros (56.130,17 euros en 2010) de los que 26.958,52 euros (27.469,06 euros en 2010), se corresponden con dietas y gastos de viaje del presidente.

La federación no posee obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del órgano de gobierno ni de miembros de alta dirección.

La federación no ha concedido anticipos ni créditos a miembros de las juntas de gobierno.

El importe percibido por los equipos técnicos en concepto de la labor desempeñada en la federación se facilita en la nota 12 de esta memoria al igual que los gastos de formación de dichos equipos técnicos.

3. Pertenencia a un grupo de sociedades

La federación no pertenece a ningún grupo ni de entidades ni de sociedades.

23. OTRA INFORMACIÓN.

1. Empleo medio del ejercicio

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexo, se detalla en el siguiente cuadro:


Gerardo Pombo García
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

Categoría	Plantilla media del ejercicio 2011		Plantilla media del ejercicio 31/12/2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director técnico	0	0	1	0
Técnico	4	0	3	0
Técnico Entrenamiento	8	1	9	0
Director Co.	1	0	1	0
Monitor	2	0	1	0
Médico	0	0	0	1
Psicólogo	1	0	1	0
Preparador físico	1	0	1	0
Fisioterapeuta	0	0	1	0
Presidente	1	0	1	0
Jefe 1ª administración	0	2	0	2
Jefe 2ª administración	0	1	0	1
Oficial 1ª administración	0	1	0	1
Oficial 2ª administración	0	3	0	3
Auxiliares	0	4	0	4
Administración	0	1	1	1
Mozo	2	0	2	0
Licenciada	0	1	0	2
Titulado	0	1	0	0
Controller	1	0	1	0
TOTAL	21,00	15,00	23,00	15,00

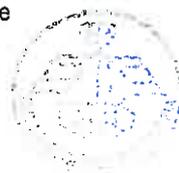
El personal en plantilla a final del ejercicio cerrado es de 36 trabajadores (33 trabajadores para el ejercicio 2010).

2. Otros

La Federación se rige por las Normas de Buen Gobierno editadas por la propia Federación Española de Vela, con la aprobación del CSD.

La Federación cuenta con una Comisión de Auditoría Interna, la cual se ha reunido con fecha 10 de noviembre de 2011.


Gerardo Pombo García
Presidente



24. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La distribución de los ingresos federativos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo a 31/12/11	Saldo a 31/12/10
Licencias federativas	149.094,00	154.949,99
Cuotas clubs	55.900,00	41.800,00
Actividad docente	320.707,32	345.437,66
Publicidad e Imagen(1)	1.333.797,92	1.470.324,99
Actividades deportivas	0,00	13.100,00
Otros ingresos	126.803,88	137.989,10
Total	1.986.303,12	2.163.601,74

(1) En publicidad e imagen se incluyen 735.000,00 euros (814.316,60 euros en 2010) que percibimos de ADO y 486.890,36 euros (255.000,00 euros en 2010) de ADOP y el resto se corresponde fundamentalmente con ingresos por sponsorización.

La información sobre las subvenciones de explotación que percibimos en el ejercicio se detalla en el siguiente cuadro:

Subvención de explotación			
	Entidad concesionaria	Importe subvención	Estado de la subvención
31/12/2011	CSD	2.766.158,01	Subv. 336ª-483.01 cobrada
	CSD	39.000,00	Subv. 322k-484.01 pntd cobrada
	CSD	9.758,00	Convenio Cooperación cobrada
	CSD	57.100,00	Ayudas deportistas cobrada
	CSD	10.315,00	Subv. Deporte y Mujer cobrada
	COE	8.334,33	Cobrada
	Ayuntamiento Santander	100.000,00	Convenio Cobrada
	Otros	5.128,06	Cobrada
	Total	2.995.793,40	
31/12/2010	CSD	3.012.068,83	Subv. 336ª-483.01 Cobrada
	CSD	40.000,00	Subv. 322k-484.01 pntd Cobrada
	CSD	71.160,00	Ayudas deportistas Cobrada
	CSD	13.065,33	Subv. Deporte y Mujer Cobrada
	COE	9.475,36	Cobrada
	Ayuntamiento Santander	100.000,00	Convenio Cobrada
	OAPEE	8.800,00	Cobrada
	Total	3.254.569,52	

Gerardo Pombo García
Presidente



25. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

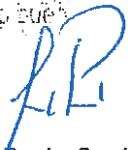
Los criterios sobre su liquidación se basan en los conceptos generales siguientes:

- La entidad aprueba el presupuesto una vez cuenta con el visto bueno y aprobación del Consejo Superior de Deportes.
- La entidad liquida el presupuesto en base a las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.
- La entidad concilia y justifica las modificaciones sobre el presupuesto inicial contando con la aprobación del Consejo Superior de Deportes y en su caso de la Comisión Delegada correspondiente.
- La entidad elabora un presupuesto de operaciones de funcionamiento, reflejándose en el mismo operaciones de fondos, contando con el visto bueno del Consejo Superior de Deportes.

26. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

No se han puesto de manifiesto diferencias significativas de criterios y políticas contables entre el presupuesto y la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se muestra un cuadro resumen de la liquidación presupuestaria de ingresos y gastos:


Gerardo Pombo García
Presidente



Real Federación Española de Vela
Memoria a 31 de diciembre de 2011

	Presupuesto	Modificación	Ppto. Final	%	Realizado	%	Desviación
INGRESOS	5.837.068,00	9.758,00	5.846.826,00	100,00	5.523.793,04	100,00	-323.032,96
C.S.D.	2.872.573,01	9.758,00	2.882.331,01	62,82	2.882.331,01	61,25	0,00
ADO + ADOP	1.321.890,36	0,00	1.321.890,36	12,79	1.221.890,36	12,47	-100.000,00
Otras Subvenciones	109.000,00	0,00	109.000,00	3,42	113.462,39	3,47	4.462,39
Recursos Propios	1.206.398,16	0,00	1.206.398,16	20,98	898.331,70	22,82	-308.066,46
Subvenc Capital tranf.	327.206,47	0,00	327.206,47	0,00	407.777,58	0,00	80.571,11
GASTOS	5.837.068,00	9.758,00	5.846.826,00	100,00	5.678.082,44	100,00	-168.743,56
Actividad I	4.478.332,75	0,00	4.478.332,75	76,59	4.402.968,58	77,57	-75.364,17
Actividad II	627.070,50	0,00	627.070,50	10,72	500.464,77	8,82	-126.605,73
Actividad III	35.084,00	0,00	35.084,00	0,60	48.901,00	0,86	13.817,00
Actividad IV	664.580,75	758,00	665.338,75	11,38	647.128,71	11,40	-18.210,04
Actividad V	12.000,00	9.000,00	21.000,00	0,00	26.279,03	0,46	5.279,03
Actividad VII	20.000,00	0,00	20.000,00	0,34	52.340,35	0,89	32.340,35
RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	-154.289,40	0,00	-154.289,40

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Presidente de la federación, en sesión celebrada al efecto.

Sr. Gerardo Pombo García
(Presidente)

Gerardo Pombo García
Presidente



ANEXO-II

EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES MAS SIGNIFICATIVAS

	IMPORTE EN EUROS		TASA EVOLUCION
	2010	2011	
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.266,37	-154.289,40	-3.716,41
FONDOS PROPIOS	874.660,64	699.669,45	-20,01
SUBVENCIONES EN CAPITAL	2.125.244,58	1.940.467,00	-8,69
DEUDAS A LARGO PLAZO	180.000,00	272.000,00	51,11
DEUDAS A CORTO PLAZO	496.090,78	408.000,00	-17,76
ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD	550.704,04	447.848,95	-18,68
INMOVILIZADO MATERIAL	3.246.658,85	3.250.041,05	0,10
INMOVILIZADO INTANGIBLE	19.687,46	16.177,89	-17,83
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	17.655,33	9.842,18	-44,25
INVERSIONES EN PARTES VINCULADAS L. PLAZO	27.885,14	6.010,12	-78,45
DEUDORES DE LA ACTIVIDAD	727.283,83	343.051,50	-52,83
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	10.075,02	0,00
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	33.022,75	20.137,13	-39,02
TESORERÍA	160.466,67	112.650,51	-29,80



		ANEXO III					
PRESUPUESTO							
(IMPORTE EN EUROS)							
	Presupuesto	Modificación	Ppto. Final	%	Realizado	%	Desviación
INGRESOS	5.837.068,00	9.758,00	5.846.826,00	100	5.523.793,04	100,00	-323.032,96
C.S.D.	2.872.573,01	9.758,00	2.882.331,01	62,82	2.882.331,01	61,25	0,00
ADO + ADOP	1.321.890,36	0,00	1.321.890,36	12,79	1.221.890,36	12,47	-100.000,00
Otras Subvenciones	109.000,00	0,00	109.000,00	3,42	113.462,39	3,47	4.462,39
Recursos Propios	1.206.398,16	0,00	1.206.398,16	20,98	898.331,70	22,82	-308.066,46
Subvenc Capital tramf.	327.206,47	0,00	327.206,47	0,00	407.777,58	0,00	80.571,11
GASTOS	5.837.068,00	9.758,00	5.846.826,00	100,00	5.678.082,44	100,00	-168.743,56
Actividad I	4.478.332,75	0,00	4.478.332,75	76,59	4.402.968,58	77,54	-75.364,17
Actividad II	627.070,50	0,00	627.070,50	10,72	500.464,77	8,81	-126.605,73
Actividad III	35.084,00	0,00	35.084,00	0,60	48.901,00	0,86	13.817,00
Actividad IV	664.580,75	758,00	665.338,75	11,38	647.128,71	11,40	-18.210,04
Actividad V	12.000,00	9.000,00	21.000,00	0,00	26.279,03	0,46	5.279,03
Actividad VII	20.000,00	0,00	20.000,00	0,34	52.340,35	0,92	32.340,35



Fdo. Gerardo Pombo García
 Presidente RFEV.

		ANEXO - IV							
EVOLUCION DE INGRESOS Y GASTOS SEGUN CTA. DE PERDIDAS Y GANANCIAS									
IMPORTE EN EUROS									
	2010	%	2011	%	DIFERENCIA	TASA DE VARIACION			
INGRESOS	5.981.218,65	100	5.523.793,04	100	-457.425,61	-7,65			
Subvencion CSD	3.136.294,16	52,44	2.882.331,01	52,18	-253.963,15	-8,10			
Otras Subvenciones	118.275,36	1,98	113.462,39	2,05	-4.812,97	-4,07			
A.D.O. / ADOP.	1.069.316,60	17,88	1.221.890,36	22,12	152.573,76	14,27			
Publicidad	401.008,39	6,70	111.907,56	2,03	-289.100,83	-72,09			
Licencias/Ctas Clubes	196.749,99	3,29	204.994,00	3,71	8.244,01	4,19			
Competiciones	13.100,00	0,22	0,00	0,00	-13.100,00	0,00			
Docencia	345.437,66	5,78	320.707,32	5,81	-24.730,34	-7,16			
Otros	283.954,62	4,75	242.356,84	4,39	-41.597,78	-14,65			
Financieros	1.300,84	0,02	157,55	0,00	-1.143,29	-87,89			
Subvenc. Cap.traspa rstdo.	342.241,70	5,72	407.777,58	7,38	65.535,88	19,15			
Excepcionales	73.539,33	1,23	18.208,43	0,33	-55.330,90	-75,24			
GASTOS	5.976.952,28	100	5.678.082,44	100	-298.869,84	-5,00			
Compras y otros aprovisionmto	246.082,61	4,12	196.042,52	3,45	-50.040,09	-20,33			
Personal	1.558.486,16	26,07	1.655.907,34	29,16	97.421,18	6,25			
Servicios Profesionales	650.916,74	10,89	431.837,33	7,61	-219.079,41	-33,66			
Subvenciones	130.406,00	2,18	74.724,42	1,32	-55.681,58	-42,70			
Becas Premios y Ayudas	825.063,23	13,80	740.645,13	13,04	-84.418,10	-10,23			
Desplazamientos Deportistas	857.794,53	14,35	1.070.355,36	18,85	212.560,83	24,78			
Cuotas Inscripciones	121.540,03	2,03	139.496,69	2,46	17.956,66	14,77			
Publicidad	32.307,74	0,54	48.444,36	0,85	16.136,62	49,95			
Otros Gastos	888.951,72	14,87	683.703,64	12,04	-205.248,08	-23,09			
Amortizac./Provisiones	301.372,87	5,04	381.326,85	6,72	79.953,98	26,53			
Tributos	279.829,09	4,68	219.578,13	3,87	-60.250,96	-21,53			
Gts. Otro jerc/Extra/Enaje Inmv.	52.720,90	0,88	2.325,12	0,04	-50.395,78	-95,59			
Gastos Financieros	31.480,66	0,53	33.695,55	0,59	2.214,89	7,04			
RSTDO. PERD. Y GANANCIAS	4.266,37		-154.289,40		-158.555,77	132,00			



Fdo. Gerardo Pombo García
Presidente RFEV.

ANEXO - VI		
IMPORTE EN EUROS		
	Según B. Situación	Con Ajustes
PATRIMONIO NETO	2.640.136,45	
FONDO DE MANIOBRA	-369.934,79	
TOTAL ACTIVO	3.767.985,40	
RSTDO. DEL EJERCICIO	-154.289,40	
CIFRA ANUAL DE NEGOCIOS	1.986.303,12	
Nº DE TRABAJADORES		36



Fdo. Gerardo Pombo García
 Presidente RFEV.